



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

7311

Ejecución de Títulos Judiciales 357/2011

D/D^a CAROLINA COSTA ANDRES, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000357 /2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D^a JORGE OMAR MONTI contra la empresa CENTRO BALEAR DE SERVICIOS, SL, JOSE ALFONSO ROMERO RIERA, en ignorado paradero, se ha dictado resolución a fin de que comparezca/n el día **8/05/2.013 a las 12:30 horas**, para la celebración de el **acto de comparecencia** para el cumplimiento del trámite de **incidente de no readmisión/ejecución de sentencias firmes de despido**, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social nº2 sito en Travessa d'en Ballester nº20 / 1º, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de *notificación a las* ejecutadas CENTRO BALEAR DE SERVICIOS, SL, JOSE ALFONSO ROMERO RIER, en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y colocación en el tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a diez de abril de dos mil trece.

LA SECRETARIO JUDICIAL

